Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE APARTADO

Apartadó, seis (06) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

PROVIDENCIA	**AUTO INTERLOCUTORIO N° 420**
PROCESO	EJECUTIVO LABORAL
INSTANCIA	PRIMERA
EJECUTANTE	Colfondos Pensiones y Cesantías S.A.
EJECUTADO	Servibras S.A.
RADICADO	05045-31-05-001-**2018-00498**-00
TEMA Y SUBTEMAS	CONTINUACIÓN DEL TRÁMITE
DECISIÓN	ORDENA CORRER TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO ACTUALIZADA

Allegada la liquidación del crédito por parte del apoderado judicial de la ejecutante, SE ORDENA CORRER TRASLADO de la misma, conforme al Numeral 2 del Artículo 446 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Luz Stella Labrador Avendaño

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9e8d41e269391c764e2df3a7d1dfac1a0029943a7b6a447351fffeb4d12f4806**

RJMR

Documento generado en 05/03/2024 04:21:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica